

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LA VIDA MUNICIPAL

Al margen del Cabildo

La sesión municipal de anteaer fue interesante. Se abordaron algunos problemas de vital importancia, poniéndose de relieve una vez más que para afrontar estas cuestiones no hacen falta polémicas enojosas.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción del síndico señor Soler relacionada con la décima de la contribución, concedida a los Ayuntamientos por la ley de Abril de 1920 para mejorar el carácter sanitario. Será preciso llamar la atención del Municipio sobre la importancia de este tema?

Las disposiciones legales en que se fundamenta la interesante moción leída en Cabildo, conceden preferencia a las obras de saneamiento de la población en general, señalando en primer término la canalización y distribución de las aguas potables, construcción de alcantarillado, ensanche, etc. Para realizar esas obras, los Ayuntamientos podrán contratar empréstitos con la garantía de la décima, previa la aprobación de proyectos y presupuestos por el ministro de la Gobernación; y en el caso de que la décima desapareciese, quedarán afectos los tributos que la sustituyan.

Los Poderes públicos hicieron la concesión para que los Municipios pudiesen realizar obras de saneamiento, señalando como indispensables esas mejoras en distintas poblaciones, entre ellas Granada, cuyo índice de mortalidad es tan elevado que salta a la vista la urgencia de buscar solución al problema sanitario.

Es sensible que hasta la hora presente no se haya acogido el Ayuntamiento de Granada a los beneficios de la concesión de la décima, aunque más de una vez se ha planteado el asunto. Pero la indiferencia tiene características muy lamentables en nuestra ciudad, y en virtud de ellas nos hemos pasado mucho tiempo hablando de cuestiones sanitarias sin llegar a soluciones positivas. El resultado de tal inercia aparece

El Somatén en Granada

El miércoles, a las tres de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Junta organizadora del gran Somatén, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Luis López Zayas; vicepresidente, excelentísimo señor Conde de las Infantas; contador, don José Figueroa; secretario, don Manuel Moreno Agrela; tesorero, don Rafael Rubio Calmeiro; don Nicolás Ojeda; don Rafael Valverde Márquez; don Fermín Garrido Quintana; y don Miguel López Brea; y como delegado del comandante general, el coronel de la Zona don Federico Martínez de Villeda.

La Junta acordó pensarse a la disposición del Comandante general, como jefe de esta Institución, de las grandes al serenísimo señor Capitán general de la Región por su nombramiento, y al señor Alcalde de Granada, por la sesión por local para las reuniones y por la cooperación que presta a la Institución. Otro voto de gracias para el coronel don Federico Martínez de Villeda, por los trabajos que viene prestando en la organización y desarrollo de la misma. Igualmente acordó la Junta que se pondría el nombre de don Juan Martínez de Villeda en la próxima sesión, cuando abierta la inscripción para todos los individuos que quieran pertenecer a la misma.

El Decano del Cuerpo Consular

En atento oficio nos comunican el Excmo. conde de Miravalles, Decano del Cuerpo Consular, su elección para el mismo durante el cuatrienio de 1924-27 y las felicitaciones en el mismo tenor otorgadasle, a los que en un todo correspondemos y agradecemos en su mucho valor.

elocuentemente escrito en las estadísticas de mortalidad.

Para realizar un completo plan de saneamiento, que responda a las verdaderas necesidades de la población, necesita contar el Ayuntamiento con recursos extraordinarios, pues en los límites del presupuesto ordinario no caben esas grandes y costosas reformas urbanas. Y el problema reviste aquí una gravedad apremiante que no puede ser desatendida porque va en ello algo de vida o muerte para la población. No es necesario hacer un índice de las necesidades granadinas en este orden de cosas. Con decir que no tenemos aguas potables ni alcantarillado moderno, está dicho todo.

Por eso, hay que tomar ahora con verdadero interés este asunto para llevarlo adelante hasta darle feliz término. Vengan pronto las realidades a que tiene derecho Granada, y no se olvide que si la negligencia es deplorable siempre, en este caso lo sería mucho más por tratarse de mejoras de carácter sanitario que las ciudades más progresivas ya han conseguido. Por cierto que el Ayuntamiento ha nombrado una comisión encargada de estudiar los proyectos presentados o que se presenten sobre el problema de las aguas potables para proponer las resoluciones que se ajusten al interés general.

Además de este importantísimo asunto, el abildo se ocupó de otras cosas interesantes que demuestran, por lo menos, un buen deseo de hacer fecunda la labor municipal. Claro está que en estas empresas el buen deseo es un factor precioso, pero no el único, porque ha de completarse con un feliz encauzamiento de los asuntos a resolver. Si esto se hace como deseamos todos, la etapa presente puede ser provechosa. Al menos, cabe dejar preparado el terreno y encauzados los problemas para que los que vengan después a dirigir la vida municipal puedan continuar la obra emprendida en beneficio de la población.

Ecós de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una prole de niñas la esposa de nuestro particular amigo el suboficial de Artillería don Francisco Tapia Lirio.

—R- g- e- s- d- e- H- e- n- d- e- Fr- a- n- c- i- s- c- o- F- e- r- r- e- r- o-.

—D- e- P- a- r- i- s- r- e- g- r- e- s- s- a- r- o- n- a- l- a- c- o- r- t- e- l- o- s- M- a- q- u- e- s- e- d- e- A- g- r- e- s-.

—D- o- c- t- o- r- L- o- g- o- e- n- f- e- r- m- e- d- a- d- e- s- d- e- b- o- c- a- y- d- i- e- n- t- e- s-.

—D- o- c- t- o- r- L- o- g- o- e- n- f- e- r- m- e- d- a- d- e- s- d- e- b- o- c- a- y- d- i- e- n- t- e- s-.

Las fiestas de la Infantería

He aquí el programa de fiestas que en honor a su patrona celebra el regimiento de Córdoba:

Día 7.—A las nueve, diara anunciadora de los festejos, por las banderas y músicas, con disparo de cohetes y palmas reales; a las once, distribución de premios a los alumnos de la escuela de alfabetos que por su aprovechamiento y aplicación se han distinguido durante el curso; a las quince, asistencia de la tropa a una sesión de cine en el Salón Regio.

Día 8.—A las nueve, diana; a las diez, misa en el peño del oratorio; a las doce, comida extraordinaria a la tropa con arreglo al siguiente menú: Paella a la valenciana, chuletas de cerdo fritas, ensalada rusa, vino, pasteles y cigarrillos puros.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa, se han impuesto las siguientes multas: De 15 pesetas, a Antonio Franco Cobos, por fumar en un cine; y a Juan José Quesada Cabrera por embriaguez y escándalo.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo contencioso-administrativo.—El señor fiscal con doña Mariana Medina Sánchez, por revocación; abogado, señor Sola Segura; procurador, señor Sabatés; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Baza contra Amador Fernández, por asesinato; abogado, señor García Valdeón; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Manuel Livia y otro, por malversación; abogados, señores García Valdeón y Nohor; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Campillo: apelación de auto de procesamiento en causa número 135 de 1923 sobre disparo; abogados, señores Tello y López Ruiz; procuradores, señores Pérez Ballido y Martín Quessada; secretario, señor Serra.

Juzgado de Orgiva: contra Juan Bissao Díaz, por homicidio; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: contra Rafael López Puertas y otro, por hurto; abogados, señores Molina de Hero e I. f. nte; procuradores, señores Navarro Sandoz y Sánchez López; secretario, señor Alonso.

Sentencias

En causa del Juzgado del Campillo, contra Miguel Medina sobre hurto, se ha dictado sentencia condenándole a la multa de 250 pesetas.

En causa del juzgado del Campillo contra José María Luna, sobre lesiones, se ha dictado sentencia absolviéndolo.

En causa del juzgado del Campillo contra José Serrano, sobre lesiones, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En causa de juzgado del campillo contra Antonio Heras, sobre lesiones, se ha dictado sentencia condenándole a un mes y un día de arresto mayor.

Proitos

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los pliegos siguientes:

Del juzgado de Santalé, don José González López, contra Antonio Casilda García, sobre cobro de cantidad.

Del juzgado de Martos, Purificación Rubio de la Torre, contra su marido F. Anselmo Rueda Rosa, sobre habilitación para comprar en juicio en virtud del recurso de apelación interpuesto por el demandado de la sentencia dictada el 9 del mes de Noviembre próximo pasado.

SENTENCIAS

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los pliegos siguientes:

Del juzgado de Santalé, don José González López, contra Antonio Casilda García, sobre cobro de cantidad.

Del juzgado de Martos, Purificación Rubio de la Torre, contra su marido F. Anselmo Rueda Rosa, sobre habilitación para comprar en juicio en virtud del recurso de apelación interpuesto por el demandado de la sentencia dictada el 9 del mes de Noviembre próximo pasado.

SENTENCIAS

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los pliegos siguientes:

Del juzgado de Santalé, don José González López, contra Antonio Casilda García, sobre cobro de cantidad.

Del juzgado de Martos, Purificación Rubio de la Torre, contra su marido F. Anselmo Rueda Rosa, sobre habilitación para comprar en juicio en virtud del recurso de apelación interpuesto por el demandado de la sentencia dictada el 9 del mes de Noviembre próximo pasado.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial. Por falta de número no pudo tampoco celebrar sesión ayer tarde la Comisión provincial. Se asistieron el vicepresidente señor Montes Díaz, y los vocales señores Sánchez Benavides, Iribarren y Sánchez León. Se citará por tercera vez para el martes 11.

Dos recién nacidos confundidos por sus parientes

¿CUAL ES EL TÍO Y CUAL EL SOBRINO?

En La Coruña han dado a luz al mismo tiempo, un niño cada uno, una madre y una hija. Entre el alborozo causado por el advenimiento de los dos nuevos bebés y el regocijo propio de la fecunda familia, los recién nacidos debieron pasar de mano en mano o de unos brazos a otros. El caso es que llegó un momento en que hubo dudas acerca de cuál era el hijo de la madre y cuál el de la hija. La duda se convirtió en verdadera y cruel tribulación, al punto que a estas horas los que han asistido al nacimiento de los niños y las propias madres los confunden, y no saben de los dos quién es su hijo.

No para ahí el caso, no tan extraño como parece, pero sí muy singular. Como uno de los recién nacidos es hijo de la madre, y el otro de la hija, con lo y sobrino, ¿Pero quién es el sobrino y quién el tío? Posible averiguarlo. He aquí otra situación rara, cómica y dramática a la vez, de los nuevos seres andando el tiempo, en la vida. Sobrino tío y tío-sobrino tendrán que llamarse, para salvar los respetos y las distancias, que también en el cariño los hay. El hecho es para entusiasmarnos a los felicitarnos, que quieren llevar al hombre a la felicidad absoluta, librándole de los lazos y los vínculos de la familia, destruyendo ésta y entregando los niños a la Inclusiva social y comunal, a la Maternidad de la Humanidad, de modo que todos los hombres sean hermanos o próximos parientes, o no lo sean de ningún modo.

El caso nos recuerda aquel del cuento de Mark Twain (Samuel Langhorne Clemens), de los hermanos gemelos, que al morir uno, el otro no sabía si era él el muerto o su hermano.

La problema de los recién nacidos en La Coruña es dramático para los interesados y es cómico por las peripecias que da origen. He ahí una cantera, un filón para los curules de toda laya y condición y para los autores de género chico.

En cuanto a los jurisperitos, tendrán que redactar un nuevo Código que resuelva el conflicto, verdaderamente pavoroso, que en el orden legal cubren la confusión de tío y sobrino, recién nacidos. La corona de espinas de la existencia y las llaves del jardín de Epicuro les brindan dolores desconocidos para los demás mortales y quizá algunos lancés alegres.

Grasa marca SAN ANTONIO para carros y carruajes de ojo común.

Busquets Hermanos. Paseo de Colón, número 5. SEVILLA.

El día de San Nicolás de Bari

Este día, el temporal de lluvias y ventiscas que atravesó ayer, ha estado bastante animación a la romería del santo Apóstol de Bari, en su templo del Albayzín.

Sin embargo, fueron muchos los devotos del Santo, que a pesar del mal día subieron al templo citado, y asistieron a las dos solemnes funciones celebradas en la mañana y en la tarde de ayer.

El primero tuvo lugar a las diez de la mañana. Cantó la misa el apellán residencial don Francisco Arias, asistido de diácono y subdiácono por los señores Oserrero y Galindo, coadjutores de San José.

Después del Evangelio, ocupó la segunda cátedra el párroco de San José don Angel Guervara, que pronunció un muy elocuente sermón, ensalzando la vida y milagros del apóstol de Bari.

Una multitud capilla de músicos, interpretó la misa en sol menor del maestro Vila, y diversos motets de Vila, Blanca e Insauti.

Por la tarde, segunda función del día, predicó elocuentísimamente don Joaquín María de los Reyes.

Hicieron después el ejercicio del triduo, y se cantaron coplas del Santo, Salva de Esclava y Letanía de Oración.

Ofició en la Sala, el párroco del Salvador don Juan B. Sánchez. El templo presentaba suntuoso aspecto, profusamente iluminado y adornado con plantas y flores, sobre todo la capilla mayor y el altar del Santo, donde se veía hermoso dosel, que se estrenaba. Por el exorno del templo, recibió muchas felicitaciones el virtuoso capellán don Francisco Arias.

En el pórtico de la iglesia lucían los magníficos tapices propiedad de la Hermandad del Santo. La animación duró en la barrida albayzínera, hasta bien entrada la noche.

España pierde dos amigos y la literatura universal dos primeras firmas

Fitzmaurice-Kelly

En Inglaterra ha fallecido el conocido doctor Jaime Fitzmaurice Kelly, al que la cultura hispana debe mucho, pues con sus admirables obras dió a conocer a su país nuestra rica literatura y a los españoles nos mostró en su Historia de la literatura española un estudio erudito y admirable de la misma.

Esta obra, traducida por D. Adolfo Bonilla San Martín en 1901 y prologada por el gran maestro don Marcelino Menéndez Pelayo, ha servido de texto a los alumnos de casi todas las Universidades de España.

A su pluma se deben también una Vida de Cervantes y Capítulos de literatura española, siendo muy extensa la labor no traducida a nuestra lengua.

Fitzmaurice-Kelly consagró toda su vida al estudio de las cosas de España y explotó nuestra historia literaria en las Universidades de Liverpool y Londres, formando en ellas a los más notables cultivadores del hispanismo en Inglaterra.

Manuel Barrés

En París ha muerto el glorioso del Greco y de la ciudad de Toledo, el conocido escritor Maurilio Barrés. Sus primeros pasos en la literatura los dió como discípulo de Stendhal, glorificando en estas obras el goce, el valor y la energía.

Más tarde adujo del egoísmo y fué el heraldo de los antepasados y de la familia.

Siempre se mostró amigo de España, en donde ha resido largas temporadas.

Sus obras forman una larga serie, mas entre las que alcanzaron más renombre podemos citar: De la sangre, Los desarraigados, El jardín de Berenice, El enemigo de las leyes, Amori et dolori sacrum, El viaje a España y Colette Bandoch.

Descansen en paz los ilustres escritores que consiguieron en vida ser declarados insignes por la sonora trompa de la fama.

Oposiciones a escuelas

Ayer fueron llamadas para actuar nueve opositores, siendo aprobados:

Puntos

Doña María Pilar Pérez Gil . 33,3

Doña Juana Pérez Gómez . 33,0

Doña Isabel Piqueras Gómez . 28,0

Doña Julia Piqueras Velázquez . 32,6

Doña Francisca Poyatos Castañeda . 33,2

Presentó certificado de imposibilidad física para actuar, doña María del Carmen Pizarro Diego.

Hoy actuarán los maestros.

En el Ayuntamiento

Asociación de Caridad. En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 408 raciones.

Asilo Nocturno. En el Asilo Nocturno permanecieron 16 indigentes.

Inspección de substancias. Día 5.—Pan desmenuado por falta de peso, 18 kilos. Se remitió a la Asociación Granadina de Caridad. Leche aguada, 9 litros. Se remitió el mismo establecimiento, multándose a los vendedores Manuel Espigares Megias, de Viznar, y Emilia Ortega Saiz, de Granada.

Los fondos municipales. Movimiento de la Caja Municipal.—5 de Diciembre de 1923.

Ingresos.—Resultas, 261,38 pesetas; albóndiga, 5,10; aduana del pescado, 63,80; peso matadero, 47,36; puestos públicos, 27,75; arbitrios matadero, 315,70; azafrán carne, 19,10; cementerio, 809,50; Huelmas, 40; certificados, 1; multas, 18; beneficiarios matadero, 401,69; consumos, 9.000,78; antes de alquiler, 250; reintegro, 0,10; autos de lujo, 925; cédules, 981. Total, 12.017,27 pesetas.

Existencia anterior, 349.148,42 pesetas. Existencia total en caja, pesetas 361.165,69. Cuentas, 242.754,07 pesetas. Resultas, 118.411,62 pesetas.

En este día no se han efectuado pagos.

UNA CAIDA

Ayer tarde, en la Plaza de la Trinidad, dió una caída el niño de diez años Enrique Calvente Carrillo, que resultó con una herida en la región frontal.

Fuó asistido en el hospital de San Juan de Dios.

LA CUESTIÓN DE LA EN LA CONCEPCION UNIVERSIDAD

Manifestaciones del ex Director general de Enseñanza

Hablamos ayer con el ex Director general de Enseñanza y presidente de la Real Sociedad Española de Amigos del País, don Pascual Nacher, persona que, por el cargo que ha desempeñado, podría estar bien enterada de tan importante cuestión, y a más, sabiendo que dicho señor, desde que se inició este asunto había telegrafiado a Madrid y hecho diferentes gestiones en apoyo de los derechos y peticiones de nuestra Universidad.

Dicho señor Nacher nos dijo que, según cartas recibidas, podía asegurarse que en el dictamen del señor Bonilla Sanmartín no se mencionaron para nada a la Universidad de Granada, y que en el aprobado en la última sesión celebrada por la Sección cuarta del Consejo de Instrucción pública se expresa tan solo que podrían suprimirse algunas Universidades, Facultades y Secciones, estudiando solo al presupuesto de 1900 como norma que pudiera tomarse para suprimir lo que se creó después.

Claro está, nos añadió, que no se debe perder de vista que la Sección de Ciencias químicas fué ampliada en 1913, puesto que las otras enseñanzas que la integran son de fecha muy anterior a 1900 y como en posterioridad a dicha fecha, se han creado tan sólo dos asignaturas, entiendo que continuando la labor emprendida por las fuerzas vivas de la ciudad podrán resultar inócuas todas las enseñanzas que actualmente existen salvándose de la proyectada supresión.

Telegrama al Directorio

La Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al Directorio el telegrama siguiente:

—Excelentísimo Presidente Directorio militar.

Atte prolongados ramoses supresión Universidad, esta Cámara Agrícola solicita, respetuosos, rectificación contra graves perjuicios que la medida ocasionaría. Presidente, Luis Oliveras.

Otros telegramas

Desde Huescar se han enviado los siguientes telegramas al presidente del Directorio militar.

—Sociedad recreo Centro Osesana, reunión sesión magna ante noticies alarmantes posible supresión gloria la Universidad Granada; acordó por señalamiento dirigirse ese Directorio rogándole sean desmentidos rumores, sin duda infundados, atentatorios cultura patria. Nombre Sociedad, saludó Junta Directiva. Presidente, Eloy Romero.

—Sociedad Agrícola Agrícola Industrial, en representación esta Ciudad, saludó Directorio su digna presidencia, y le ruega no tengan consideración ramoses supresión Universidad de Granada, glorioso templo del saber patrio. Presidente, Rafael Fernández.

Recepción de la novela

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

En san Justo

La solemne novena que a la Inmaculada Concepción, consagra sus devotos en Unión del clero de la Iglesia Mayor parroquial de los Santos mártires Justo y Pastor.

Dará principio el día 8 de Diciembre, a las once de la tarde, predicando el señor don Francisco Ayes Lindo, cura propio de la misa.

Durante la novena, habrá Júbilo concedido.

Todos los días, a las nueve, misa rezada en el altar de la Santísima Virgen; a las diez, se exponerá Su Divina Majestad, cantándose a continuación la Santa misa. El día 8, terminada la misa solemne, se dará por especial concesión la bendición Papal.

Las madres de guerra

Recibimos carta petición de madres de guerra, del cabo voluntario de la sección de Morteros del regimiento de Africa número 68, Francisco Mazante.

Un carro arrollado por el tren

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

LUBRIFICANTES

Agilón Auto-Oil PARA AUTOMOVILES y CAMIONES TRACTORES y AEROPLANOS ETC ETC ETC

Las madres de guerra

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

Recepción de la novela de la tarde fué arrollado por el tren 15 por el de Huescar, en un paso a nivel existente en el kilómetro 27,789 de la vía férrea, el carro número 42 matrícula de Granada, propiedad del vecino de Moreda Juan Sánchez García, y guiado por el carretero José Ojeda Sánchez.

Debióse el choque a no estar cerrado el paso a nivel, resultando el carro destruido y muerta una de las caballerías que lo conducían y lesionada la otra.

Se calculan los daños en tres mil pesetas.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Disposiciones oficiales

Madrid 6. La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

De Gracia y Justicia.—Nombrando secretarios de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Francisco García Orejuela, y de la provincial de Bilbao a don Luis Usara Bugallá.

De Hacienda.—Disponiendo varias amortizaciones en este departamento.

Nombrando a la Comisión para la reforma de las ordenanzas de Aduanas con arreglo a la Real Orden del Directorio de 15 de Noviembre, constituida por el director de Aduanas como presidente; vocales, don Cecilio Arez Ferrando, jefe de Aduanas; D. Germán Prior, jefe de abogados del Estado; don Manuel Mira, coronel de Carabineros; don Luis Cepeda, representante de las Cámaras de Comercio; don Mariano Torre, por los navios españoles; don José Louguera, del Consejo Superior de Aduanas, y secretario, don Francisco Serrano Bernart, jefe de Aduanas.

Nombrando de la comisión de las delegaciones regias para la represión del contrabando y defraudación para la región de Levante a don Juan Delicado Marañón, y del Sur del Suroeste a don Francisco Picornell, jefes del Negociado de Aduanas.

El presidente de la Cámara

Washington 6. Ha sido reelegido presidente de la Cámara Mr. Gillet, por una gran mayoría de votos.

El nuevo presidente tomó en seguida posesión de su cargo.

Audiencias regias

Madrid 6. El general Primo de Rivera, hoy no acudió a la hora de costumbre a palacio para despachar con el Rey.

Don Alfonso fué cumplimentado por el marqués de Cortinas, el general Saro y el Patriarca de las Indias.

Nuevo periódico español

Rio Jané 6. Ha comenzado a publicarse un periódico español titulado «Iberia».

Lo dirige el periodista catalán don Fernando Rios Puigs.

Ladrones burlados

Huelva 6. En San Bartolomé de las Torres, unos ladrones penetraron en un almacén, cargando con una enorme caja de caudales.

Cuando los malhechores la abrieron y se encontraron con que contenía una insignificante cantidad, llevaron la caja al campo, ocultándola detrás de una cantera distante más de dos kilómetros.

La policía ha hallado la caja, pero ignora quiénes sean los ladrones.

Noticias de la Argentina

El temporal. Un banquete. Buenos Aires 6. En el estado de Concordia ha descargado un fuerte temporal, que ha causado grandes daños.

La columna española de esta capital ha obsequiado con un banquete al ministro de Italia, para celebrar el éxito del viaje de los Reyes de España a aquella nación.

La presidencia del Reichbank

Berlín 6. Ha sido propuesto para la presidencia del Reichsbank, el financiero señor Helfferich.

NOTAS LUSITANAS

El congreso comercial. Los barcos apresados. Lisboa 6.

Ha terminado el congreso comercial e industrial que ha sido importantísimo por las materias de que se ha tratado.

A las deliberaciones asistieron los ministros de Hacienda y Comercio.

El juez de Marina ha tomado declaraciones a los marineros de las echo tranceras españolas apresadas recientemente.

Todos han negado que pretendieran huir al ser apresados.

Conferencias con el Directorio

Madrid 6. A las once de la mañana acudió el general Primo de Rivera a la Presidencia, saliendo a las dos de la tarde.

Los generales del Directorio recibieron diversas visitas.

Con el señor Mayanda, conferenció el general Cantón, con el señor Ruiz del Portal el auditor de la Armada señor Hermsilla.

Los generales Rodríguez Prendes, Saro y Berenguer (don Federico), acudieron a la Presidencia para saludar al jefe del Gobierno.

El ex diputado señor Senra, en representación de los taberneros, estuvo hablando con el secretario del Directorio, coronel Nouvilas, sobre el pleito de las horas de apertura y cierre de las tabernas.

El delegado regio del Teatro Real celebró una conferencia con el general Ruiz del Portal.

EL DEPORTE DEL BOXEO

Muerto de un puñetazo. Lima 6. Ha fallecido el pugilista Roberto Pardiño a consecuencia del tremendo puñetazo que recibió en el pecho en la lucha que sostuvo ayer contra el yanqui Mazavill.

Pardiño ha muerto sin recobrar el conocimiento.

Al divulgarse la noticia, el populacho intentó asaltar el hotel donde se hospedaba el americano, impidiéndolo la policía.

Por los niños alemanes

Madrid 6. Conforme estaba anunciado hoy se verificó la cuestación pública a favor de los niños hambrientos y de los estudiantes alemanes.

En diferentes calles y plazas fueron instaladas mesas petitorias en forma análoga a las de la fiesta de la Flor.

El día se sostuvo despejado, pero sintiéndose un frío glacial.

Bellas señoritas postularon por las calles y cafés habiéndose obtenido una recaudación menos importante que la de la fiesta de la Flor.

No ha ocurrido incidente alguno digno de mención, desfilándose la cuestación popular como es costumbre en esta clase de fiestas benéficas.

Los infantes de Baviera y la reina doña María Cristina, visitaron diversos puntos dejando en ellos donativos de importancia.

Hotel Rosario

JABEN. PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRENES. Vacunación preventiva DE LA VIRUELA diaria, de 12 a 2 y de 5 a 6 EN EL DISPENSARIO MÉDICO DE LA PLAZA NUEVA. Cada vacunación 2 pts.

El día en la Presidencia

Madrid 6. A las cinco y media de la tarde acudió el general Primo de Rivera a la Presidencia.

El marqués de Estella manifestó que toda la mañana la pasó en el Ministerio de la Guerra recibiendo visitas y poniendo al corriente todos los asuntos de su secretaría.

Ahora—añadió el jefe del Gobierno—se les facilitará a ustedes una nota oficiosa.

Anunció que mañana habrá una extensa e importante firma de Guerra.

Esta tarde asistió el general Primo de Rivera a la boda de la hija del marqués de Riscal, volviendo después a la Presidencia.

Acudieron a visitarle en el Ministerio de la Guerra, los generales Saro, Berenguer, Daban, Bascarán y Despujols.

También despachó el Presidente con los encargados de los departamentos de Hacienda y Gracia y Justicia, señores Illana y Alonso Martínez.

Más tarde fué visitado el jefe del Directorio por bellas postulantales de la fiesta por los niños alemanes.

Se sabe que el marqués de Estella pagó un duro por cada flor con que le obsequiaron las señoritas.

Noticias de Barcelona

Asesinato de una anciana. Barcelona 6. En una hospedería de la calle de San Rafael, ha sido encontrada asesinada la sexagenaria Martina Ros.

La infeliz mujer presentaba inflamación de pulmones.

El agresor al salir de la casa, fué detenido en una calle próxima por un sereno, a quien manifestó que la anciana se encontraba dando gritos, sufriendo grandes dolores, por lo que iba a una farmacia.

El sereno, acompañado del asistente penetró en la casa, encontrándose a Martina muerta en medio de un gran charco de sangre.

El detenido confesó el crimen, diciendo que conoció a su víctima hace unos dos meses, surgiendo disgustos entre ambos, por pedirle aquel dinero.

Como hoy insistiera en sus demandas y Martina le abofeteara, aquél la agredió con un cuchillo.

En libertad. Han sido puestos en libertad ocho sindicalistas que se encontraban detenidos a disposición del Gobernador.

El misterio de Luceta Petit. Esta noche se presentó en un Dispensario la artista de variedades Luceta Petit, que sufría una puñalada en un brazo.

La cupletista se negó a declarar quién ni cómo le fué inferida la lesión.

El comunicado oficial

Madrid 6. Esta noche han facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos: «Zona oriental. Ayer por la noche fueron hostilizadas las posiciones de Benitez, Sanz Perea, Tahurda y Viernes, siendo rechazado el enemigo.

La aviación estuvo reconociendo el frente, regresando sin novedad.

Zona occidental. Tranquilidad absoluta.

El servicio militar obligatorio

Montevideo 6. Se proyecta implantar el servicio militar obligatorio desde los 18 a los 45 años.

Si con Licor del Polo te enjugaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca más consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

Falucho perdido

Málaga 6. En la playa de Torre del Mar se ha perdido el falucho «Joaguina» de la matrícula de Ceuta, que se dirige a Málaga con cargamento de atún.

La festividad de la Purísima

Madrid 5. Los generales y oficialidad del arma de Infantería, se proponen festejar a su patrona la Purísima Concepción con un té en el Hotel Palace.

Ha sido invitado el Presidente del Directorio general Primo de Rivera, que pronunciará un discurso.

Fallecimiento de un coronel

Madrid 5. Ha fallecido el coronel de Artillería don Julio Fernández España.

El cadáver fué conducido a la estación del Norte para trasladarlo a Vitoria, donde tiene el panteón de familia.

El uso de la lengua catalana

Se pide el uso del catalán para los emblemas de la región. El Directorio contesta que nada le hará rectificar su conducta en este sentido.

El duque de Aosta enfermo

Roma 6. Comunican de Turin que se encuentra gravemente enfermo de neumonía el duque de Aosta.

Venezolanos y mejicanos

Londres 6. Un cablegrama recibido hoy da cuenta de haberse roto las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Méjico, por haber expulsado el Gobierno de aquella nación a una compañía de artistas mejicanos.

Más visitas

Madrid 6. A primera hora de la noche acudieron a la Presidencia el marqués de la Frontera y el conde de Santa Cruz.

Este fué en representación de la Asociación de ganaderos para pedir el apoyo al Gobierno para la feria caballar que ha de celebrarse en Jerez y pidiendo una subvención de 50.000 pesetas.

EL DIRECTORIO

Madrid 6. Esta tarde a la hora acostumbrada se reunió el Directorio.

Al terminar la reunión, algunos generales manifestaron que en ella se había acabado de completar la plantilla de los delegados gubernativos, que saldrán con las instrucciones para realizar su gestión.

Estos harán—agregaron—mucho bueno y mucho malo, aunque es de esperar que hagan más de lo primero.

Asimismo dijeron que se habiéndolo estudiado la reforma de la ley de reclutamiento.

Se vende

un magnífico comedor completo, de castaño. Para informes, en la Administración de este periódico.

Picorotes

El rey de las pisceras, llamó el gran Hipócrates al estomago y tiene el papel de primer actor en la mae parte de los dramas patológicos. Paré evitar y curar sus males pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saz de Carlos, que abre al apetito y tonifica.

Aunque es gratísimo escuchar el verbo popular de las lenguas regionales, no se permitirá daño ni agravio, que el español debe procurarse que lo conozcan todos y que no sea perseguido y escarnecido a veces por grupos que explotan las pasiones y las ignorancias.

Contestando así cree el Directorio servir a su patria y a esa región y al mismo tiempo cumplir con su deber, procediendo con serenidad y evitando las habladurías y equívocos y marcando su línea de conducta, apoyada por el sentimiento general y verdadero de Cataluña para quien todos los afectos y todas las atenciones parecen pocas al Rey y al Gobierno actual.

Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 6. A las seis y cuarto recibió el general Primo de Rivera a los periodistas.

Manifestó el marqués de Estella, que el retirarse a sus habitaciones obedeció hoy a hallarse indisputado a causa de la variedad de alimentos ingeridos durante el vi-jje.

—No obstante ello—añadió—he tenido tiempo para redactar el extenso documento contestando al mensaje de las sociedades catalanas.

Después marchó el jefe del Gobierno a la boda de la hija del marqués de Riscal.

Cuando a las ocho y diez volvió a la Presidencia conversó nuevamente con los informadores.

—Ya habrán visto ustedes—dijo—el documento dirigido al Rey por los elementos catalanes. No tiene importancia alguna si siendo lo fácil que es recoger firmas con cualquier pretexto, y por esta causa el Gobierno se encuentra en deber de aquilatar estos procedimientos.

Aparte, terminó diciendo el Presidente, de que la visita hecha por los Reyes a Barcelona ha demostrado que no es esa la orientación del pueblo.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SON-DAR NI OPEBAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flejos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito más rápido, acudir a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, (España), método explicativo infalible.

En Granada, Gálvez, Marones, El y principales boticas. Preciso a hombres y casadas. Antes en el lecho onyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pidase editorial, Arenal, 1, Madrid.

Anuncios «El Defensor»

Dr. Megías Oídos-nariz-garganta

MUY IMPORTANTE

El acreditado establecimiento de muebles de FRANCISCO GUESTA, situado en la Gran Vía, 33, ofrece al público, a precios baratísimos, los artículos que a continuación se expresan:

ALCOBAS: maderas, de nogal o haya, decoradas, chapa fantasía o bronces, desde 1.200 pesetas.

COMEDORES: maderas, de nogal o de haya, con lunas biseladas, de forma y bronces, desde 480 pesetas.

Hay camas de haya con somier, desde 55 a 60 pesetas. Todos pueden ir a comprar en la seguridad que han de quedar satisfechos de su calidad y economía.

GRAN VÍA DE COLON NUMERO 33, GRANADA

NOTA.—Los precios que ofrece esta Casa no admiten competencia, por estar construidos los muebles en talleres propios.

EL SEÑOR Don Pedro Doña Requena Concejal de este Exmo. Ayuntamiento HA FALLECIDO PIZOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN EL DIA DE AYER R. I. P. El señor Alcalde de este Exmo. Ayuntamiento; su desconsolada esposa doña Trinidad Gómez Cañal; sus hermanos, don Francisco y doña Basilia (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Solares 9, hasta la parroquia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo, por cuyos favores les vivirán agradecidos. No se reparten esquelas. Granada 7 de Diciembre de 1923.

Escuelas vacantes. Relación de escuelas vacantes para proveer en el turno que corresponde, de censo superior a 500 habitantes, en lo que afecta a este distrito universitario: Almería: Almazora, Cantoria, Beniz-lán, Carboneas, Corralillo, Barja, Fines, La Fuente, Pulpí, Huelga, Naolmento, Oña Castro, Padules, Paterna del Río, Los Pinos, Redas, Senés, Turillas. Jaén: Aldequemeda, Cambil, desdoblada; Castiello Loooubin, Chila-na, desdoblada; Garciles, Jenave, La Guardia, Higueras Calatrava, Hinojosa, Noniejo, disecución graduada; Peralajar, desdoblada número 2; Pontones, Puente de Jáave, Santo Tomás, Santiago de Calatrava, Solares, Torresblanco, Torredonjimeno, Torreperogil, Valdepeñas, Viches, Villenueva del Arzobispo. Granada: Alifon de Ortega, Benalía de las Villas, Béchuca, número 2; Castiel de Ferro, Chavín, Gájar Faragút, Hozarada, Almazora, Huelga, Lujar, Jerez del Marquesado, Jete, Mairena, Murta, Polopos, Puebla don Fadrique, número 2; Bopordájar, T. jarja, Tozas. Málaga: Alameda, Almorá, Archer, Atalaya, Aliado, Benoján, Cañete Real (graduado), Cuevas del Becerro. La Real orden no determina si estas vacantes corresponden a maestros o maestras. Creemos que son de maestros; no obstante, pueden solicitarlas también las maestras, para cuando queden vacantes. Correspondencia.—Beas de Guadix, A. R. Puede solicitar todas las que le convengan aunque no estén vacantes. Los pueblos de esta provincia y de número de habitantes, lo hallará en un Nomenclátor.—Aquino.

ORINA. Las SALES KOCH curan SIN SON-DAR NI OPEBAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flejos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito más rápido, acudir a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, (España), método explicativo infalible. En Granada, Gálvez, Marones, El y principales boticas. Preciso a hombres y casadas. Antes en el lecho onyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pidase editorial, Arenal, 1, Madrid.

OLYMPIA. EL LUNES, 10 DE DICIEMBRE, ESTRENO DE LA OBRA MAGNA DE LA PRODUCCION ALEMANA. EL DOCTOR MABUSE. Asunto modernísimo que marca nuevas orientaciones en el vasto campo de la cinematografía. DESLUMBRANTE RIQUEZA EN LA PRESENTACION. EL DOCTOR MABUSE. — ES ALGO NUEVO, PROFUNDO, ESENCIALMENTE CRUEL Y EMINENTEMENTE MORAL. —

OSRAM NITRA. La agudeza y rapidez de la vista se aumentan con un abundante alumbrado. OSRAM debe figurar en el cristal de la lámpara.

La recolección de la aceituna

El Gobernador civil, ha publicado la siguiente circular: «Llegada en esta provincia la recolección de la aceituna, que constituye un principal elemento de riqueza, y con el fin de impedir los hurtos de dicho fruto, que con escandalosa burla del derecho de propiedad y daño evidente de los legítimos intereses de los propietarios, se lleva a cabo con el pretexto de rebusas y con la punible complicidad de especuladores codiciosos, que sin vacilar en fomentar el robo para aprovecharse de él, comprando, generalmente a bajo precio, lo que saben que es de ilegítima procedencia, ha venido en disponer lo siguiente:

Primero. La rebusa de aceituna solo podrá realizarse dentro de aquellas fincas cuyos dueños o arrendatarios lo autoricen expresamente y por escrito y en tanto y cuanto haya terminado la recolección en el pago o partido en que radique la finca donde haya de hacerse aquella.

Segundo. Las autorizaciones de que se trata en el número anterior, han de expresar el nombre, apellidos y domicilio del propietario o colono autorizante y de la persona autorizada para rebusar, denominación, cabida y situación de la finca donde ha de hacerse la rebusa, nombre y domicilio de la entidad a quien se va a vender el fruto rebusado y fecha de la expedición.

Tercero. Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia expedirán autorizaciones escritas para que los propietarios o colonos puedan cojer la aceituna de su propiedad, determinándose precisamente en la papeleta de autorización el nombre del propietario, la denominación, cabida y situación de la finca, fábrica a donde se haya de llevar el fruto y nombre del encargado de conducir.

Estas autorizaciones se expedirán gratuitamente, serán tozonarias y foliadas y se presentarán para su anotación, en la comandancia de la Guardia civil de aquellos pueblos donde hubiere puesto. Sin dichos requisitos la conducción del fruto de aceituna se considerará clandestina y procedente de hurto, imponiéndose una multa que no bajará de diez pesetas y de decomisándose la especie, sin perjuicio de dar cuenta al juzgado, para que exija la correspondiente responsabilidad.

Cuarto. La Guardia civil y demás agentes de la autoridad que encuentren un conductor de aceituna, comprobarán en el acto y mediante el examen de los documentos a que se refieren los números anteriores, si aquél está autorizado para ello y si el camino que lleva, conduce directamente al domicilio del comprador cuyo nombre constará en la autorización respectiva, o a la fábrica en que, según la papeleta correspondiente, ha de moler el fruto, y tanto en el caso de faltarle los documentos necesarios, como el de llevar itinerario distinto del que conduce directamente al punto de su destino, le detendrán y conducirán al arresto, depositando en la Alcaldía el fruto conducido, que desde luego se ocupará, hasta que quede debidamente esclarecido el hecho y se apliquen a los culpables de él las sanciones derivadas del mismo.

Quinto. Los particulares y los dueños de fábricas aceiteras que se propongan comprar aceituna, antes de empezar las compras, lo manifestarán por escrito a la Alcaldía del punto donde hayan de hacerse aquéllas, acompañando a la instancia el último recibo de la contribución que les habilita para el ejercicio de tal industria, certificación expedida por el Reoanador de Contribuciones de la Zona y acreditativa de no tener recibos de la misma contribución pendientes de pago, y un libro encuadernado cuyas hojas serán foliadas, selladas y rubricado por el Alcalde, extendiéndose en la primera de ellas la diligencia de apertura que autorizarán con sus firmas la autoridad mencionada y secretario del Ayuntamiento. El incumplimiento de esta formalidad se castigará con todo rigor por los señores Alcaldes mediante decreto del que se remitirá certificación a este Gobierno en el correo más inmediato, y en caso de reincidencia se instruirá expediente, en el que se citará al interesado, y se elevará a este dicho Gobierno por si procediera privar a los infractores del ejercicio de la industria.

Sexto. Los compradores de aceituna anotarán diariamente en el libro ya indicado la aceituna que compran, con expresión de su calidad de rebusa o cogida directamente, nombre, apellidos y domicilio de la persona que la ha vendido, y número y fecha de su papeleta de autorización, y pasarán a la Alcaldía dentro de los veinticuatro horas siguientes, relación detallada y duplicada de dichas compras, sellando y guardando para su justificación uno de los ejemplares que les será devuelto después de sellado. Si los compradores admitieren y compraren el fruto sin que le sea exhibida la mencionada papeleta, se les considerará y castigará como autores del hurto si lo hubiere.

Séptimo. Sólo en casos extraordinarios o de absoluta necesidad que aplazasen los señores Alcaldes bajo la responsabilidad consiguiente, se permitirá que los propietarios o colonos de olivares, almacenen en sus edificios el fruto recolectado en las fincas en vez de llevarlo directamente a la fábrica donde haya de molerse, dando cuenta de ello a la Alcaldía, en relación jurada, que expresará la cantidad de aceituna que se ha almacenado, la finca a donde procede, la fábrica a donde ha de llevarse y la causa que ha motivado su almacenaje. Los señores Alcaldes, con consideración de las circunstancias

de cada caso, y su decreto que se extenderá a continuación de la relación, señalarán un plazo, que no podrá exceder de cinco días, para que el fruto almacenado sea conducido a la fábrica de su destino; bajo apercibimiento de que transcurrido el plazo se considerará clandestina la tenencia del fruto, y se procederá al comiso del mismo.

Octavo. Los infractores de estas disposiciones serán castigados con multa de cinco a cincuenta pesetas si lo fueren rebusadores no autorizados o conductores de aceituna agena; de cincuenta a quinientas pesetas, cuando sean vendedores de la misma; de quinientas a mil pesetas, si fuesen compradores, y de mil a cinco mil pesetas, cuando estos últimos sean a su vez dueños de molinos o fábricas de aceite, aparte de las responsabilidades criminales que procedan, y que les serán exigidas por los Tribunales de justicia, a los cuales se les denunciarán, según los casos, como autores, cómplices o enabridores del hurto.

Noveno. Si los infractores de las disposiciones que anteceden fueren menores de edad, se aplicarán a sus padres, tutores o encargados, las sanciones establecidas, como si ellos hubiesen cometido la falta, y se dará cuenta de hecho al señor Fiscal de la Audiencia por si considerara procedente instar ante los Tribunales la privación de la patria potestad de aquéllos y la recogida e ingreso de los menores en algún asilo benéfico.

Décimo. Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, al recibir el Boletín Oficial en que se inserta esta circular darán a la misma la mayor publicidad posible, primero por medio de pregones, y después por edictos que se fijarán en los sitios más visibles de cada localidad, y notificarán directamente a los compradores de aceituna y dueños de fábricas aceiteras las prevenciones que a ellos se refieren, dándoles cuenta en el término de ocho días de haberlo cumplimentado, y quedando conminados; si no lo hicieron, con las sanciones que autoriza la ley provincial.

Enorgo a los señores Alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes de mi autoridad, y ruego a las personas honradas de la misma que dentro de la esfera de acción y de atribuciones de cada uno, cooperen al cumplimiento de las anteriores disposiciones que, como se comprenderá, son de gran interés público, y colaboraren en esta obra de moralización y saneamiento de las costumbres, base preciosa de toda sociedad bien organizada, y fin inmediato del Poder constituido.

Granada 3 de Diciembre de 1923. El gobernador, Jacobo García.

Espectáculos

Teatro Cervantes
Compañía de zarzuela Valero-Manzano.
Funciones para hoy.
1.ª Sanclia, a las ocho y media.
El puño de rosas.
2.ª Función doble, a las diez.
La Chicharra y Carceleras.
Gran éxito de la primera tiple Elvira López.
Precios populares.

Salón Regio
El programa de hoy lo compone la comedia en dos partes titulada Los encantos de la casa, y el séptimo tomo de Nobody, dividido en cuatro capítulos (dos episodios).
Las funciones empezarán a las 6 de la tarde, por variforrarse a las 3, en este Salón, la función que el regimiento de Córdoba, organiza en honor de su Patrona, la Purísima Concepción.

Nos complace infinito, poner en conocimiento de nuestros lectores, que la empresa de este aristocrático Salón, ha contratado un gran suceso de actualidad, quizá el que hasta el día ha costado más trabajo llevar a la práctica por su excesivo coste y arriesgado impresionamiento.
La catástrofe del Japón, reconocida como la más grande que registra la Historia.

En esta grandiosa información, aparecen como eran las principales ciudades antes del cataclismo, entre las que causan admiración Tokio y Yokohama y como han quedado después del horroroso terremoto; los auxilios prestados por los habitantes y un sin número de detalles informativos de este suceso, del que bien puede estar orgullosa la cinematografía, por la cual se da a conocer al mundo entero este espantoso suceso.
La catástrofe del Japón, se estrenará dentro de muy pocos días.

Foot-ball
De una manera definitiva han quedado concertados dos grandes encuentros para mañana y pasado, entre los primeros equipos Racing Club de Huelva y Español F. C.
Dichos partidos prometen ser de un gran interés por los elementos que lo integran.
El domingo próximo, día 16, no habrá partido por marchar a Sevilla algunos jugadores del primer equipo del Español F. C., así como la Junta directiva, a presentar el partido internacional entre Portugal y España, y resolver asuntos de gran interés para la vida del Español F. C.

Pleza de Toros de Granada
En la convocatoria de la Sociedad propietaria y explotadora de la Pleza de Toros de Granada, para la celebración de la Junta general ordinaria, apareció por error que la expresada Junta se celebraría el día 25 del corriente mes, si no así que el día 21.
Queda aclarado para conocimiento de los señores accionistas,

HAZANAS RATERILES

Mi el aguarrás está seguro

La noche del 18 al 19 del pasado mes de Noviembre, en la estación de Andalucía, se cometió un robo de dos cajas de aguarrás correspondientes a la expedición número 15.558 de Málaga a Granada, consignada a una droguería de esta capital.

El juzgado de Instrucción del Sagrado pasó oficio a la policía y Guardia civil con objeto de que fuese buscada dicha mercancía y capturados los autores del robo.

Ayer tarde, los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia don Julio Romero y don Antonio Barreira, detuvieron al que dijo llamarse Manuel Oimedo Torres (a) El Lagartija de Atez y ocho años, habitante en el Paente de las Campanas.

Dicho sujeto se confesó autor del robo de las latas de aguarrás, cuyo hecho cometió en unión de otro individuo llamado El Gordiño.

Según informes de la policía las latas las han tenido ocultas en casa de Dolores Navarro Cambil, situada en la calle Real de Cartuja 110, de donde las sacaron hace ocho días, vendiéndolas en 85 pesetas en la droguería de la Estrella, situada en el Plé de la Torre 4.

El detenido pasó a la Cárcel a disposición del juzgado del Sagrado.

El Gordiño fué capturado por la Guardia civil.

COMUNICADO

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Habiendo leído en su ilustrado periódico del día de hoy la información que hace de la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento, me he visto sorprendido por la denuncia que de mi hace el concejal síndico señor Soler, y como parece que de sus palabras se desprende que yo he sido encargado por alguna persona que hizo una manda y no la he cumplido, esto significa que yo he burlado la voluntad del donante.

Me conviene hacer público que el donante soy yo, sola y exclusivamente, movido por la caridad, comprensible solo por las almas buenas. Gvazelas anticipadas y mande a este s. a. q. b. v. m., José Moral. Granada 6 Diciembre.

SIGUEN LOS ROBOS

Anteanoche se presentaron en la Comisaría de Vigilancia los guardias de Seguridad 23 y 56, de servicio en la Estación del Sur, manifestando que, según les había denunciado el jefe de la Estación, en uno de los vagones del tren corto número 62, de Moseda, que había llegado a las 20'45, han sido rotos los presentinos y, entre Granada y la estación de Albolote, han sido arrojados a la vía algunos bultos.

Ayer mañana, los guardias de Seguridad Francisco Rodríguez y Carlos Rivera presentaron en la Comisaría a Manuel González Ruiz de Gallardo, de diez y nueve años, como uno de los presuntos autores del citado robo.

Ayer tarde compareció en la Comisaría de Vigilancia Antonio Díaz Díaz, de treinta y nueve años, de Pinos del Rey, denunciando que del cuarto de la Posada de la Espada, donde se hospedaba, le habían sustraído una cartera de la que le faltaban 475 pesetas, sospechando que sea la autora la criada de la casa.

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy.
Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el comandante de Caballería don Armando Mundo y Mor.—Imaginaría, el coronel de Infantería, don Jaime Preciós Viasse.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Infantería don Angel García Martínez.—Imaginaría, el séptimo capitán de Infantería, don Rafael Velasco Crespo.—Vigilantes, los cuerpos de la guarnición.
De orden de su excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, Ildefonso Guerrero.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada el conde de este Ayuntamiento don Pedro Doña Requena.
Le noticia de su muerte ha causado hondo sentimiento entre sus numerosas amistades, pues el señor Doña Requena, por su carácter bondadoso, por su caballerosidad y por su rectitud, gozaba de merecidas y general simpatías.
Desearse en paz el finado y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Se desea adquirir

una máquina de vapor de 25 a 40 caballos, para trabajar a 4 y 1/2 atmósferas. Ofertas en esta plaza, Plá del Carmen, 27, segundo, don José Quiñana, oficinas de la Compañía de Seguros de accidentes del tabaco de la Vasco Navarra.

Se vende

un solar grande, en la calle de Santa Escolástica, número 19, con tienda a la plaza del Hospicio Viejo. Tiene agua corriente. Su dueño, Cárcel Baja, número 49.

YER
Grabe usted en su cerebro este nombre.
El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc. etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares. Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagaray.

“La Favorita”
Mesones, 49 1-1 Procleño
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.
Regalos a nuestra numerosa clientela
Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA.
¡Todo el mundo a comprar género barato EN “LA FAVORITA!”

¿Por que sufrir?
El Reumatismo queda aliviado instantáneamente con Sloan
Cualquier persona, hombre o mujer, que sufra de Dolor Reumático de cualquier naturaleza o que la afecten los cambios rápidos del tiempo causándole atroces y agudas punzadas en las coyunturas y músculos, AHORA MISMO debería dirigirse a la farmacia más próxima para adquirir un frasco de LINIMENTO DE SLOAN.
Durante más de 40 años se ha empleado el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor reumático. Proporciona el alivio tan deseado a partir del momento en que se aplica, y además, el Sloan posee cualidades penetrantes tan poderosas, que en ningún caso requiere frotamiento alguno.
Limpio en su empleo—no mancha la piel—basta tan sólo aplicar un poco de Linimento de Sloan sobre la parte dolorida, y el dolor desaparece inmediatamente.
VD. NECESITA EL SLOAN AHORA MISMO SI SUFRE DE REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, NEURALGIA O DE CUALQUIER DOLOR MUSCULAR O NERVIOSO.
De venta en todas las Farmacias.

Doctor RIVERA
Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Estómago y Bronquios.—MUY X
CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9.—Teléfono, 146
Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.
Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la Fiebre tifoidea, el Gálico y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congenitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del oído y de los bronquios y caución directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos eléctricos, últimos modelos.
Cabineta que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que solo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de veinte años.

Agentes de Aduanas y Transportes
Baquera, Kusche y Martín
CASA FUNDADA EN 1847
Cuanto tengan que remitir o recibir mercancías por Málaga, deben dirigirse a nosotros, que efectuamos estas expediciones en condiciones muy ventajosas y con la mayor rapidez.
ALAMEDA, 28.—MALAGA

“Amuebladora Granadina”
33 y 40, Gran Vía de Colón, 33 y 40.—Granada
Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de más lujo, contruidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.
Cuanto personas hicieron sus compras en nuestra casa, la recomiendan y garantizan

¿Tiene usted frío?
pase vaya a la tienda EL REGALO, plaza de Bibarrambía, al lado de Las Muecos, y compre camisetas y pantalones de punto y afelpados, que son muy baratos; pieles de adorno desde 0,50 pesetas en adelante.
También hay magníficos paraguas para señoras, caballero y niño, desde seis pesetas en adelante.

EL BUEN GUSTO
ZACATIN NUM. 12
Realiza todas las existencias de la actual temporada: Abrigos, Vestidos, Trajes y Sombreros de Niño a 5 pesetas. Sombreros fieltro, Señora, desde 12 pesetas.

Buen negocio
Se traza un establecimiento de coemestibles en inmejorables condiciones, en sitio céntrico. Dará razón, en esta Administración.

CABINETE ELECTRO-MEDICO
DOCTOR GABELLO
DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Y ESPECIALIDAD DE PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Diatermia.—Lámpara Kromayer
para tratamiento de flicteras, tisis, forúnculos, peladas, barros, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium. Curación de la leucorrea y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.
Visitas a domicilio: De 12 a 2 y de 4 a 8
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de la Mariana, 8, 1.ª pl.

Antonio Pérez Jiménez
Médico
Enfermedades de los niños
CONSULTA DE 3 A 5
San Juan de Dios, 36

“VENTA DEL DUQUE”
Situada en la nueva carretera de Sierra Nevada
PAISAJE MAS HIGIENICO Y PINTORESCO DE GRANADA
Magnífico local.—Terraza.—Bonitas habitaciones.—Gran salón para bailes, bodas y banquetes, capaz para más de 300 personas; es el mejor de Granada y a diez minutos del Paseo del Duque o de la Bomba. Vinos y licores de las mejores marcas, bocadillos, sándwiches, almuerzos, comidas, etcétera.—Teléfono, número 655.

SE VENDEN
los muebles de la peluquería Comba. Tres espejos grandes, con sus mesas de tocados y sus sillones; un lavabo con dos sifones y grifos, un anteojo y cinco sillas, puertas y ventanas de cristales.

Vapores correos franceses
De la Société Generale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloy Latine
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hilos y telegrafía sin hilos.
Alina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinela.
Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1923, para Río de Janeiro, y Buenos Aires.
Plata Saldrá de Almería el 3 de Diciembre, para Montevideo, y Buenos Aires.
Formosa Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.
Precios en tercera | Un entero 327,50 pesetas, incluido impuestos. | Un medio 170

PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes el están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, consignatarios hijo de Ricardo Jiménez (E. en C.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALGERIA, y Cortina del Muelle números 21 y 23, MALAGA

“San José”
Torres y López Hermanos
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial
Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad
Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro)
Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica
Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5

El Siglo- GRAN SASTRERIA
Ropas hechas para Caballeros y Niños
Primero caso en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de deportes
Precios fijos y económicos :: Ventas al contado
Roya Gutiérrez, 8 :: Sección especial para trajes a medida
Eléctrica de Díchar (S. A.)
Terminadas las obras de instalación de las dos Centrales que posee esta Sociedad y puestas en servicio, se admiten abonos a calefacción, alumbrado y fuerza motriz con tarifas especiales, las más económicas de Granada.
Servicio permanente y garantizado. Voltaje constante y máxima economía.
Oficinas: Campillo Alto, 27

PASTA DENTIFRICA

a base de jabón



GIBBS

LA UNICA EFICAZ POR QUE

Solo el jabón puede disolver las materias grasas adheridas a los dientes a las manos o en la superficie del cuerpo

La alteración de las materias grasas que contienen los alimentos es la causa esencial de la carie de los DIENTES.

Exijase pues la PASTA DENTIFRICA GIBBS elaborada por los inventores del JABON DENTIFRICO

La Casa mas antigua del Mundo Fundada en 1712

Henry PIAULENNE
Unico concesionario para España y Colonias
15, Calle ALFONSO, XII
(esquina paseo de Atocha) - MADRID

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO-MOTO-VELO

CONSTRUIDOS PARA RESISTIR LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP NATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID: CLAUDIO GORRILL, 108
BARCELONA: BUELOS AIRES, 12



Ford

SEDAN

Nuevo Precio

7.015

F. A. B. Barcelona

A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido.

Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad.

Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea

Agente en España: **Antonio Molina Gallegos**
Calle del Doctor Argüeta, núm. 8
(Frente a la Facultad de Medicina)

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicta

de glicerol - fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Doctor Benedicto. - Bernardo, 11. - MADRID

De venta en la Farmacia de Don Nicasio Montes Carzon
Reyes Católicos, 20. - GRANADA



Erika

Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Steinberg. Reportado 335 Barcos.

Representación: **BOENO DE HAZA, 22**

Patrones y maestros albaniles

Comprad la cal grasa para obras y de estucar.

En esta acreditada casa, camino de Jaén número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia.

No olvidad las señas: camino de Jaén, número 67, El Mengón.

Se venden

una casa cerca de Puerto Real, en 60.000 pesetas y otra en 18.000 pesetas, nueva. Razon, Emilio Carmona, preguntando en el Café de Colón.

Se vende

un frente de escaparate con orlita; dos palcos de hierro, propios para cortinas de calle y una división de madera y orlita.

Acora del Casino, 27, fotografía.

En la imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA** se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

Se alquila

un hotelito con su jardín, dentro de la capital, con buenas vistas; pidan informes en la «Droguería Central» de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 de la tarde. - Plaza de la Universidad.

Se venden

dos cristales de aparador con marco, tamaño 120 alto por 60 ancho; uno de pizarra y otro de anho; una alfombra con restos de plumería. Razon, Solís, 16 y 17, entresuelo, izquierda.

Se venden

dos cristales de aparador con marco, tamaño 120 alto por 60 ancho; uno de pizarra y otro de anho; una alfombra con restos de plumería. Razon, Solís, 16 y 17, entresuelo, izquierda.

Taller Calzado GURIEL

Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. Cuarta del Progreso, núm. 1

EL SALAR

Establecimiento de comestibles que vende más barato

Juan Vidal
Santa Escolástica, 26

PASTILLAS MORELLÓ

GRAN POR INHALACION Antiséptico y Balsámico del Resaca del Savia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverlo en la boca. Su uso puede ser limitado.

REGALO

de lotería de Navidad, a los compradores de los Almacenes San José. Por cada compra de 25 pts. se da una participación de 1 pta. en el núm. 32.265, a cambio del ticket numerado desde hoy.

En SAN JOSE encontrará usted artículos prácticos y económicos a precio fijo

Géneros Blancos de todas las clases y para todos los usos. Géneros de Punto en todas formas y tamaños. Género Negro para lutos. Géneros para la Casa, para la Mesa, para la Cama; Géneros para ropa interior de todas las clases, para Señora, para Caballeros y para Niños. Géneros especiales para Equipos de Novia. Ropa blanca confeccionada, Géneros de abrigo. Tapetes de Mesa y de seda, en todas clases y tamaños. Géneros para Trajes de Caballero. Abrigos. Impermeables.

Depósito exclusivo en Granada de los Trajes „Rasarel“

„Medical“, Guante „Torpedo“ y Perfumeria „Astra,“

San José, Reyes Católicos número 25

TOMO III. Número 22

Los cuarenta y cinco

FOR ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de Y. de V.

— Una Editorial Vinde de Luis Tasso —

Calle del Arco del Teatro, 21 y 23, Barcelona.

pondió uno de ellos, —estamos muy cansados y tenemos más necesidad de descanso que de alimento. Ya se lo dijimos a estos señores, pero ellos insistieron, diciendo que habíais dado orden de que cenásemos. Sin embargo, si fuieseis la bondad de señalar un alojamiento, en lugar de tenernos aquí...

Enrique había escuchado con la mayor atención, pero era evidente que se fijaba más en la voz que en las palabras.

—¿Es esa la opinión de vuestro compañero?— preguntó Enrique cuando cesó de hablar el oficial de marina.

Y miraba a aquel compañero que tenía el ala del sombrero so-

bre los ojos y se obstinaba en no decir nada, mirando, en cambio, con tan profunda atención, que los comensales empezaron también a mirarle.

Este, obligado a contestar a la pregunta del conde, articuló esas dos palabras, de un modo casi ininteligible:

—Sí, conde.

Al oír estas dos palabras, Enrique se estremeció, y levantándose, se fué al extremo de la mesa, mientras que los asistentes seguían con extraña atención los movimientos de Enrique y la manifestación de su visible asombro.

Enrique se detuvo junto a los dos oficiales.

—Caballero hacéme un favor —le dijo el que había hablado primero.

—¿Cuál señor conde?

—Aseguradme que no sois hermano del señor Aurilly, o el señor Aurilly mismo.

—¡Aurilly!— exclamaron todos los asistentes.

—Y que vuestro compañero se digne levantar un poco el sombrero que le cubre el rostro, sin

lo cual lo llamaré monseñor y me inclinara ante él.

Y esto diciendo, Enrique se inclinó respetuosamente ante el desconocido con el sombrero en el mano.

Este levantó la cabeza.

—¡Monseñor el duque de Anjou!— exclamaron los oficiales.

—El duque vivo!

—Señores— dijo el oficial, —ya que queréis reconocer a vuestro príncipe vencido y fugitivo, no resistiré por mas tiempo a esa manifestación que agradezco en el alma. Señores, no os engañáis, yo que soy el duque de Anjou.

—¡Viva monseñor!— exclamaron los oficiales.

XI

Pablo Emilio

Todas aquellas aclamaciones, aunque sinceras, asustaron al príncipe, el cual le dijo:

—¡Oh! silencio, silencio, señores, no celebréis esta dicha más

que yo mismo. Me alegro de no haber muerto, y, sin embargo, si no hubieseis reconocido, no hubiese sido yo el primero en alabarme de estar vivo.

—¡Cómo monseñor!— dijo Enrique, —¿me habíais reconocido, os hallabais entre una tropa francesa, y no dejabais con el dolor de creerlo perdido?

—Señores— respondió el príncipe, —además de una multitud de razones que me hacían desear guardar el incógnito, confieso que, puesto que me creían muerto, no me hubiese disgustado aprovechar esta ocasión, que tal vez no se presentará nunca, para saber qué oración fúnebre cantarían sobre mi tumba.

—¡Monseñor! monseñor!

—No, de veras— replicó el duque, —yo no soy un hombre como Alejandro de Macedonia. Hago la guerra con arte, y empleo en ello amor propio, como todos los artistas; pero ahora, sin vanidad, confieso que he cometido una falta.

—Monseñor— dijo Enrique bajando los ojos, —os ruego que no digáis semejantes cosas,

—¿Por qué no? Sólo el papa es infalible, y aun es muy discutida su infalibilidad desde Bonifacio VIII.

—Monseñor, ved a lo que nos exponíais si alguno de nosotros hubiésemos dado nuestra opinión acerca de esta expedición, y esa opinión hubiese sido una crítica.

—Bueno, ¿y qué? ¿Creéis que no me he criticado yo a mí mismo; no por haber librado batalla, sino por haberla perdido?

—Monseñor, esa bondad nos espanta, y permítame Vuestra Alteza que le diga que esa alegría no es natural. Tenga Vuestra Alteza la bondad de tranquilizarnos diciéndonos que no sufre.

Una nube parecía cubrir la frente del príncipe.

—No— dijo, —no. A Dios gracias, nunca me he sentido mejor que aquí, entre vosotros.

Los oficiales se inclinaron.

—Bouchage— preguntó el duque, —¿cuantos hombres tenéis a vuestras órdenes?

—Monseñor, ciento cincuenta.

—¡Ah! ciento cincuenta, de doce mil, es la misma proporción del desastre de Cannes. Señores, se

envia a una caja de sortijas vuestras Anvers, pero gudo mucho que las bellezas flamencas puedan servirse de ellas, a no ser que se afilen los dedos con los cuchillos!

—Monseñor— repuso Joyeuse, si nuestra batalla es una batalla de Cannes, nosotros tuvimos más suerte que los romanos, porque conservamos a nuestro Pablo Emilio.

—Señores, a fe que el Pablo Emilio de Anvers es Joyeuse, y para que la semejanza sea completa, tu hermano habrá muerto, ¿verdad Bouchage?

Enrique se sintió el corazón helado por esta pregunta, y respondió:

—No, monseñor, vive.

—¡Ah! mejor— dijo el duque con fría sonrisa. —¡Cómo! un esto valiente Joyeuse sobrevivió al desastre! ¿Dónde está para abrazarlo?

—No está aquí, monseñor.

—¡Ah! ¿está herido?

—No, monseñor, sano y salvo.

—Pero fugitivo, como yo, errante, hambriento y vergonzado.

—¡Ah! tiene razón el proverbio: Para la gloria, la espada; tras la